



Violencia y Acoso en el Trabajo en el Centenario de la OIT



05.Sep - 06.Sep 2019

Cód. D10-19

Mod.:
Presencial

Edición
2019

Tipo de actividad
Jornada profesional

Fecha
05.Sep - 06.Sep 2019

Ubicación
Palacio Miramar

Idiomas
Español

Validez académica
20 horas

Web
<http://www.observatoriovascosobreacoso.com>

DIRECCIÓN

Manuel Velázquez Fernández, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Comité Organizador

Descripción

Con este Curso de Verano se pretende realizar un encuentro con profesionales del derecho, la psicología y la prevención de riesgos laborales, representantes de organizaciones empresariales y sindicales, y expertos internacionales, sobre la regulación legal del acoso y la violencia en el trabajo. El primer día se abordará la aplicación de la legislación vigente sobre esta materia por los tribunales españoles, la puesta en marcha por las empresas de los protocolos internos de quejas por acoso y el debate social sobre estos aspectos en Euskadi. El segundo día se dedicará de forma monográfica al debate que tiene lugar en el seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la elaboración y aprobación de un Convenio y una Recomendación sobre Violencia y Acoso en el Trabajo.

Objetivos

Organizar un debate público sobre la jurisprudencia sobre acoso laboral de los tribunales españoles dando a conocer el estudio del Observatorio Vasco sobre más de 1000 sentencias.

Dar a conocer el estudio del Observatorio Vasco sobre el Protocolo de quejas sobre conductas inapropiadas con entrada única y someterlo al debate de las y los expertos.

Conocer el punto de vista de las organizaciones empresariales y sindicales de Euskadi sobre el actual estado de aplicación de las normas legales sobre acoso y violencia en el trabajo.

Abrir un debate con expertas/os nacionales e internacionales sobre el actual estado de discusión en la OIT de un Convenio y Recomendación sobre Acoso y Violencia en el Trabajo.

Colaboradores específicos del curso



Observatorio Vasco sobre
Acoso y Discriminación
Diskriminazioa eta Jazerpen
Moralaren Euskal Behatokia



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

LAN ETA JUSTIZIA
SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y JUSTICIA

CONSEJO VASCO DE
LA ABOGACÍA



LEGELARIEN EUSKAL
KONTSEILUA

LAN
HARREMANEN
KONTSEILUA
CONSEJO DE
RELACIONES
LABORALES

CRL LHK



OSALAN
Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y
Salud Laborales



Programa

05-09-2019

08:45 - 09:00 Entrega de la documentación

09:00 - 09:30 “Presentación del curso“

María Jesús Carmen San José López Gobierno Vasco / Eusko Jauriaritza - Consejera del Departamento de Trabajo y Justicia
Joaquín Nieto Sainz Oficina de la OIT para España - Director
Juan Ignacio Marcos González Observatorio Vasco sobre Acoso y Discriminación - Coordinador

EL ACOSO LABORAL: ACTUAL ESTADO DE LA SITUACIÓN

09:30 - 10:00 “Presentación del estudio del Observatorio Vasco sobre la jurisprudencia de los tribunales en relación al acoso laboral“

Cristóbal Molina Navarrete Observatorio Vasco - Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

10:00 - 12:00 Mesa Redonda: “Discusión sobre el contenido y las conclusiones del Estudio del Observatorio Vasco“

Cristóbal Molina Navarrete Observatorio Vasco - Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Modera)
Luis Lafont Nicuesa Fiscalía General del Estado - Fiscal
Juan Ignacio Marcos González Abogado laboralista
Beatriz García Celaá Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao - Magistrada
Lourdes Arastey Sahún Tribunal Supremo, Sala de lo Social - Magistrada

12:00 - 12:30 Pausa

12:30 - 13:30 Mesa Redonda: “El Protocolo de entrada única. Presentación del documento del Observatorio Vasco“

Alberto Alonso Martín OSALAN - Director General (Modera)
Manuel Velázquez Fernández Observatorio Vasco - Inspector de Trabajo
Rocío Barreira Méndez Observatorio Vasco - Psicóloga
Sara Fernández Fonfría Bridgestone (Observatorio Vasco) - Abogada
María Ángeles García Pérez Asociación Profesional de Especialistas de Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGEN) - Abogada

13:30 - 14:30 Mesa Redonda: “El debate social en Euskadi sobre el acoso laboral - Euskadiko jazarpen laboralaren gaineko eztabaida soziala“

Mikel Unzueta Hermosa Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco / Eusko Jauriaritza (Modera)
David Pena Díaz ELA
Josu González Marcos CC.OO
Jesús García de Cos UGT
Virginia Múgica Conde Confebask

06-09-2019

EL DEBATE INTERNACIONAL SOBRE ACOSO Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO: EL CONVENIO Y LA RECOMENDACIÓN DE LA OIT

09:00 - 10:00	Mesa Redonda: “Presentación del Convenio y la Recomendación de la OIT sobre violencia y acoso en el trabajo/ Présentation de la Convention et la Recommandation de l’OIT sur la violence et le harcèlement au travail” Iciar Gonzalez Carrasco Gobierno Vasco - Subdirectora de Inspección de Trabajo (Modera) Joaquín Nieto Sainz Oficina de la OIT para España - Director José Ignacio Martín Fernández Fernández Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - España Arsenio Fernández OIT - Departamento LABADMIN/OSH. Ginebra - Especialista en Inspección y Seguridad y Salud Laboral
10:00 - 11:30	Mesa Redonda: “La legislación de los Estados sobre Violencia y Acoso según el Convenio y la Recomendación de la OIT: los conceptos de “violencia y acoso”, el ámbito de la ley y el contenido mínimo de la regulación legal de los Estados que ratifiquen el Convenio / Législation des États sur la violence et le harcèlement conformément à la Convention et à la Recommandation de l’OIT : les concepts de "violence et harcèlement", le domaine de la loi et le contenu minimal de la réglementation légale des États qui ratifient la Conven” Tomás Arrieta Heras Consejo Vasco de Relaciones Laborales - Presidente (Modera) Cristóbal Molina Navarrete Observatorio Vasco - Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Loïc Lerouge Universidad de Burdeos-CNRS - Director de Investigación, Catedrático Rocío Barreira Méndez Observatorio Vasco sobre el Acoso y la Discriminación - Psicóloga Arantxa Valcárcel Alonso Consejera Técnica de la Subdirección General de Ordenación Normativa - Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social Francisco Jesús Álvarez Hidalgo Comisión Europea - Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo
11:30 - 12:00	Pausa
12:00 - 13:30	Mesa Redonda: “Sobre la aplicación de las leyes sobre violencia y acoso en el trabajo por las empresas y las acciones de los poderes públicos de promoción, inspección y protección a las víctimas /Sur l’application des lois sur la violence et le harcèlement au travail par les entreprises et les actions des pouvoirs publics de promotion, d’inspection et de protection des victimes “ Manuel Velázquez Fernández Observatorio Vasco - Inspector de Trabajo (Modera) Juan Ignacio Marcos González Observatorio Vasco sobre el Acoso y la Discriminación - Coordinador Christelle Mazza Abogada Christine Loos Stimulus Consultoria - Directora General Alexandre Salle Subdirección de Relaciones Individuales y Colectivas de Trabajo Dirección General de Trabajo. Francia - Experto en Legislación sobre Acoso y Discriminación María Ángeles García Pérez Asociación Profesional de Especialistas de Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGEN) - Abogada
13:30 - 14:00	Clausura institucional Juan Ignacio Marcos González Observatorio Vasco sobre Acoso y Discriminación - Coordinador Elena Pérez Barredo Gobierno Vasco - Directora de Trabajo y Seguridad Social Ángel Allué Buiza Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Director General de Trabajo Alexandre Salle Subdirección de Relaciones Individuales y Colectivas de Trabajo Dirección General de Trabajo. Francia - Experto en Legislación sobre Acoso y Discriminación

Dirigido por:



Manuel Velázquez Fernández

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

• Licenciado en Derecho y Máster en Derechos Humanos • Inspector de Trabajo y Seguridad Social desde 1988. Jefe adjunto de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia entre 1992 y 2002 y Jefe de Inspección entre 2002 y 2017 • Miembro del Observatorio Vasco sobre el Acoso y la Discriminación desde su creación en 2003 y de la Asociación Internacional sobre el Acoso desde 2008. • Profesor en el Máster de Prevención de Riesgos Laborales (desde 2011) en la Universidad del País Vasco y los estudios de postgrado sobre Auditoría Socio-laboral (desde 2016) en la Universidad de Deusto. • Director del Grupo de Trabajo del Comité Europeo de Altos Responsables de la Inspección de Trabajo (SLIC) sobre control transfronterizo de las normas laborales desde 2012. • Autor de numerosos libros, artículos y publicaciones sobre estrés, acoso, riesgos psicosociales y gestión de la edad entre los que destacan Mobbing, Estrés y Violencia en el Trabajo (Ediciones 2000, 2004). Impacto Laboral de

Profesorado



Ángel Allué Buiza



Alberto Alonso Martín



Francisco Jesús Álvarez Hidalgo



Lourdes Arastey Sahún



Tomás Arrieta Heras



Rocío Barreira Méndez



Arsenio Fernández



Sara Fernández Fonfría



Beatriz García Celaá



Jesús García de Cos



María Ángeles García Pérez



Iciar Gonzalez Carrasco



Josu González Marcos



Luis Lafont Nicuesa

Fiscalía General del Estado

Fiscal, destinado en la Unidad de Extranjería de la Fiscalía General del Estado desde el año 2010. Con anterioridad estuvo destinado en la Fiscalía Provincial de Vizcaya durante once años. Tiene numerosas publicaciones jurídicas sobre el delito de trata de personas, inmigración ilegal, crimen organizado y sus técnicas de investigación, en particular, el agente encubierto. Asimismo, ha dirigido cursos y dado ponencias en esta materia a fiscales, policía judicial y en el centro internacional contra el crimen organizado. Actualmente está elaborando una monografía sobre el régimen jurídico del agente encubierto. En el año 2013 fue condecorado con la medalla al mérito policial con distintivo blanco.



Loïc Lerouge



Christine Loos



Juan Ignacio Marcos González



José Ignacio Martín Fernández Fernández



Christelle Mazza



Cristóbal Molina Navarrete



Virginia Múgica Conde



Joaquín Nieto Sainz



David Pena Díaz



Elena Pérez Barredo



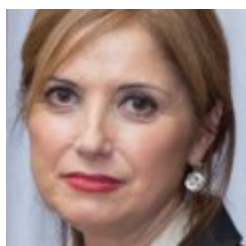
Mikel Unzalu Hermosa



Arantxa Valcárcel Alonso



Alexandre Salle



María Jesús Carmen San José López

Precios matrícula

MATRÍCULA	HASTA 01-05-2019	HASTA 31-05-2019	HASTA 05-09-2019
INVITACION	0 EUR	-	-
GENERAL	-	60,00 EUR	70,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA	-	35,00 EUR	-
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	-	20,00 EUR	20,00 EUR
COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE Gipuzkoa / Bizkaia / Alava	-	52,50 EUR	-

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa